



1ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Alexis Raúl Guerrero y Enrique Dichiara.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Yacob y Matías de Urraza.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALBÍN, EMILIANO
BALOR, ANA LUZ
BASUALDO, MARCELA MARÍA
BEVILACQUA, MARÍA F.
BILBAO, ANAHÍ
BRAGA, ROMINA NATALÍ
BRUNELLI, NALDO
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CANO KELLY, MARÍA LAURA
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
CASTELLO, GUILLERMO R.
CALVELLA, GERALDINE
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COLUGNATTI, ORIANA
COMPAGNONI, FERNANDO
CORIA GUSTAVO JAVIER
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DE JESÚS, JUAN PABLO
DÍAZ, FERNANDA
DI CÉSARE, GERMÁN
DICHIARA, ENRIQUE A.
DIROLI, VIVIANA
DOMENICHINI, PABLO
DZIAKOWSKI, NATALIA

ENDERE, MARTÍN JULIÁN
ESLAIMAN, RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN
ETCHECOIN MORO, MARICEL
FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FORCHIERI, AGUSTÍN
FRANGUL, CLAUDIO
GARCARENNA, DIEGO RAÚL
GÓMEZ, ABIGAIL
GONZÁLEZ, SUSANA
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
IAÑEZ, LUCÍA
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
KLUG, LUCÍA
LARROQUE, MARIANA
LATORRE DE CARO, BERENICE
LISSALDE, RICARDO
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALAISSI, MARÍA BELÉN
MALPELLI, JUAN MARTÍN
MESÍAS, NAZARENA
MIRANDA, VALENTÍN
MOLINA, MARTINIANO
MORAGUES SANTOS, C.
MORENO, CARLOS JULIO
MORENO, LEONARDO JOSÉ
OLIVETTO, MICAELA EDITH
PACAGNINI, GUILLERMO
PADULLO, LUCIANA
PASCUAL SEBASTIÁN
PASQUALIN, JULIO

PERECHODNIK, FABIÁN
PINTOS, LILIANA ALEJANDRA
POMPONIO, SOFÍA
PUGLELLI, CARLOS
PULTI, GUSTAVO ARNALDO
QUINTERO CHASMAN, JULIETA
RANZINI, MATÍAS
RASQUETTI, AYLÉN
RECALDE, MARGARITA A.
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RICCHINI, MARÍA LAURA
RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE
ROLLERI, RICARDO
ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMO ORTEGA, CARLOS A.
ROSSI, CLAUDIO
ROVELLO, FERNANDO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
RUSSO, NICOLÁS
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA
SABAT, SABRINA INÉS
SALLABERRY, ANA RITA
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
URRELI, ADRIÁN
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
VERA CHÁVEZ, TEODORO R.
ZURRO, AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

ANTONIJEVIC, FERNANDA

para que los jueces puedan fijar una cuota alimentaria provisoria y digna, para los niños y niñas y adolescentes respecto de lo que les corresponde pagar a los padres.

Hoy este gran avance que significa seguir limitando a quienes no cumplen con esta obligación esencial para que no tengan acceso a lugares lúdicos, salas de juego, casinos, no solamente para que no puedan tener ese momento de esparcimiento, sino también porque muchos padres se “patinan” la plata de los hijos en estos lugares.

Estoy muy feliz de que podamos tratar este proyecto y que lo hayan acompañado todos los bloques.

Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Gracias diputado.

Se comunicará al honorable Senado.

14

DECLARANDO PATRIMONIO HISTÓRICO PROVINCIAL A LA "CASA DE LA CULTURA HAROLDO CONTI", DE LA LOCALIDAD DE CHACABUCO

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Tiene la palabra el diputado Garciarena.

Sr. GARCARENNA.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente E/108/24-25, proyecto de ley en revisión del senador Másoli, declarando patrimonio histórico provincial a la Casa de la Cultura Haroldo Conti, de la localidad de Chacabuco.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se los dará por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículo 1° del proyecto. El artículo 2° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Guerrera).- Es ley.

Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.